

COMUNICADO

Estimado Cliente :

Si tiene créditos con nuestra Entidad y se encuentra ubicado en **zonas afectadas por desastres naturales** a consecuencia del **“Fenómeno del Niño Costero”**, lo invitamos a acercarse a nuestras oficinas y/o comunicarse con su Analista de Créditos a fin de acceder a la reprogramación y/o refinanciación de su crédito, de cumplir con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Abril 2017
Caja Tacna